 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: CONTRATACION	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA:
	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD:

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
 (12 de Mayo de 2015)  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° MP-LP-SG-SE-S-011-2015**

El Municipio de Palmira en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 del decreto 1510 DE 2013, se permite informar que está interesada en recibir propuestas para la contratación del El objeto del presente proceso de licitación pública cuyo es **"ENTREGA DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA VIGENCIA 2015"**, de conformidad con las características establecidas en el presente Pliego.


La modalidad de selección establecida para éste proceso corresponde a la modalidad de Licitación Pública, conforme al Art. 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, en concordancia con el del decreto 1510 DE 2013 capítulo I, decreto 019 de 2012.


Los Pliegos de Condiciones, se podrán consultar en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en la Dirección de contratación, Séptimo piso (7º.) edificio CAMP, ubicado en la calle 30 con carrera 29 esquina.

**Presupuesto Oficial**

El valor total del proyecto se fija en la suma de **SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$621.408.362.00)**, distribuidos entre la Secretaria de Educación y la Administración Municipal de la siguiente forma:

El Presupuesto de la Secretaria de Educación se fija en la suma **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$435.065.052.00)**, IVA incluido, y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.899 con cargo a la presente vigencia fiscal del 15/04/2015 por Valor de **\$435.065.052.00**, con el rubro presupuestal No.31311 Acceso al Sistema Educativo, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 5
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: CONTRATACION	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA:
	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD:

Y el presupuesto de la Administración Municipal se fija en la suma **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$186.343.310,00)**, IVA incluido, y expide el Certificado de Ajuste a la Disponibilidad No.563 con cargo a la presente vigencia fiscal del 18/02/2015 por Valor de (\$186.343.310,00), expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Será rechazada la propuesta del proponente que sobrepase en su ofrecimiento económico al presupuesto oficial.

**Fecha de apertura:** 29 de Mayo de 2015

**Fecha de cierre:** 05 de Junio de 2015 Hora 08:10.00 A.M.


**Lugar recepción de propuestas:** Dirección De Contratación Séptimo Piso Edificio CAMP.


**Participantes:** En el proceso de licitación pública podrán participar como proponentes personas naturales o jurídicas.

#### Registro Único de Proponentes RUP

La persona natural o jurídica nacional, o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a presentar oferta para la presente licitación deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, y estar clasificado con el clasificador de bienes y servicios adoptado para Colombia, de la siguiente manera:

**Codificación de la obra en el sistema UNSPSC**  
**53111600**  
**53101600**  
**53101500**

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 5
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: CONTRATACION	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA:
	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD:

**53102700**  
**53102000**  
**53102400**  
**53103000**



El certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes debe estar renovado para la vigencia 2014, la cual no puede ser mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.

#### **Personas Naturales o Jurídicas Extranjeras Sin Domicilio o Sucursal en Colombia**


Para el caso proponentes extranjeros, deberán presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen y lo señalado en los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio, acompañado de traducción oficial al idioma español, con los valores convertidos a la moneda legal colombiana a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normatividad vigente del país.


#### **APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL**

Realizada la revisión, se encuentra que de conformidad con el numeral 1.2. del Manual Explicativo, expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Industria y Comercio, que "Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los "Umbrales"), y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción."

Aplicación de Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del Nivel Municipal


ACUERDOS		COMERCIALES			
para Entidades Estatales del nivel municipal					
No	ACUERDO	VALOR A PARTIR	EXCEPCIONES	APLICA PARA	EL


	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 3 de 5
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: CONTRATACION	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA:
	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD:

.	COMERCIAL	DEL CUAL EL ACUERDO APLICABLE	ES	PRESENTE CONTRATO	
				SI	NO
1	Chile	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	de	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37	X
2	Guatemala	No incluye valores		1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21	X
3	Liechtenstein Suiza	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	de	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	X
4	Unión Europea	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	de	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37	X

Así las cosas, teniendo en cuenta los acuerdos económicos y tratados de libre comercio vigentes para Colombia, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el tratado de libre comercio entre la república de

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 4 de 5
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	


 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: CONTRATACION	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA:
	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD:

Colombia y Guatemala, firmado el 9 de agosto de 2007 y aprobado por Colombia mediante la ley 1241 de 2008, por lo tanto el Municipio de Palmira dará tratamiento nacional a los bienes y servicios ofrecidos por proponentes de la república de Guatemala, en los términos establecidos en dicho tratado internacional.


**Consulta y Adquisición de los Pliegos de Condiciones:** El pliego de Licitación podrá ser adquirido y consultado en el Portal Único de Contratación o en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN en el edificio CAMP. De 8 a.m. a 12 m. y de 2: p.m. a 5 p.m.

De conformidad a lo dispuesto en la ley 850 de 2003, el Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar la página web: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y acudir a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, Séptimo piso (7º.) edificio CAMP, ubicado en la calle 30 con carrera 29 esquina con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Convocatoria que se entiende efectuada con la publicación del presente documento en el Portal Único de Contratación el día 12 de Mayo de 2015.

  
**OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO**  
 Director Técnico De Contratación  
 Municipio De Palmira

Proyectó: Lorena Sanchez Cepeda- Profesional Universitario

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 5
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

